

EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA 24 DE FEBRERO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

A donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

SEBASTIAN PUIG

Extremo del paseo principal de los Campos Eliseos
En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paseo y adorno.

Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.
12 variedades clases superiores. 9 ptas.
12 rosales variados á mi eleccion. 6 »
25 » » » » 10 »
50 » » » » 16 »
100 » » » » 30 »

El Procurador de los Tribunales

JUAN FARRÉ BLANCH

ha trasladado su despacho á la calle Mayor, núm. 15, piso 2.º

LÉRIDA.

EN LA LIBRERÍA

DE

SOL Y BENET

se halla siempre un variado surtido de libros y opúsculos Religiosos, Devocionarios y Semana Santas.

Hay variedad de encuadernaciones desde la más sencilla hasta la más lujosa, variando los precios de 0.50 céntimos de peseta una á 250 pesetas.

Ancora de salvación 2 pesetas.

El sagrado corazón de Jesús, varias encuadernaciones, desde 3 pesetas á 8.

Oficio del domingo 2 pesetas

OBRA NUEVA

EL PALLAS

ARAN Y ANDORRA

(RECUERDOS & IMPRESIONES DE VIAGE)

PRECIO 2 PTAS.

LIBRERÍA DE SOL Y BENET MAYOR, 19, LÉRIDA

Sastrería

Y PAÑERÍA DE

LUIS CARDUS

Frente al Gobierno Civil

Calle Mayor, núm. 26, pral.-LÉRIDA.

Variadosurtido de géneros de última novedad, y á precios sumamente reducidos.

Los Sres. militares hallarán en este taller cuantas prendas de uniforme necesitan en condiciones muy favorables: . . .

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

MAYOR, 82, 2.º—LÉRIDA.



TINTA STEPHENS.

LA MEJOR DE LAS TINTAS.

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Sol y Benet

MAYOR, 19.—LÉRIDA

AVISO

Comisión de fabricantes de alcohol

Vinico de la provincia de Lérida

Se invita á todos los fabricantes, á la reunión general que se celebrará en Tárrega el 2 de Marzo proximo en la FONDA DE ESPAÑA para tratar asuntos de interés, para nuestra industria.—La Comisión, José Boldú, Jaime Minguell, Pedro P. Sedó,

SOL Y BENET

Imprenta, Librería y Papelería

Mayor, 19.—LÉRIDA—Blondel, 9 y 10

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1840.

Trabajos tipográficos de todas clases religiosos, Oficiales, comerciales y particulares. Modelacion vigente para servicios municipales.

Obras científicas, literarias, de Administración, religiosas y de texto. Papelería y objetos de escritorio. Libros y material para escuelas.

Libros comerciales desde 1 ptas. á 100. Unica casa que posee 2 grandes máquinas de imprimir, y otras varias movidas por MOTOR de gran fuerza.

TRABAJO: Tipográficos á colores, fotografía, fotografiado y esterotipia.

PRECIOS ECONÓMICOS, ESmero Y PUNTUALIDAD

Mayor, 19—LÉRIDA—Blondel, 9 y 10

Se vende

un ejemplar de la HISTORIA DE CÉSAR CANTU encuadernada por SE-

TENTA PESETAS.—Dirigirse á la LIBRERÍA DE SOL Y BENET.

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por

D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas

en la Librería de SOL Y BENET

Mayor, 19

ATLAS

DE

GEOGRAFIA MODERNA

EN 12 MAPAS

Con un índice de cada palabra contenida

en el ATLAS

Librería de SOL y BENET.—Lérida

DICCIONARIO

DE

JURISPRUDENCIA HIPOTECARIA

DE ESPAÑA

Con referencia á las Leyes Reglamentos Reales decretos, Reales órdenes, circulares y resoluciones del Registro general del Registro de la Propiedad, y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, dictadas sobre dicha materia.

1863-1893

Forma un volumen en 4.ª de 800 páginas.—Véndese á 10 pesetas en la Librería de

SOL Y BENET.—LÉRIDA

Carnaval.

Hoy, hoy es el día á propósito para dársela uno de filósofo, con vistas á la cursilería.

La fiesta de la alegría, del desenfreno, de la locura, (con sus consabidos cascabeles, por supuesto,) del estrepito y de la desvergüenza, se muere por momentos, es decir, por años. Y lo que está sucediendo es, que «ni se muere madre, ni cenamos,»— como dice el baturro del cuento.

Más ó menos algazara, mejor ó peor gusto en bromas y fiestas, menor ó mayor lujo en bailes y disfraces, pero, diga el termómetro lo que quiera, la muerte del Carnaval viene á ser como el veneno lento del tabaco, que es tan lento, tan lento, que llega á matar... después de muerto.

Será cosa de decir, como en las corridas de toros;—¡Fuera enterradores!

Porque ¡cuidado si ha habido sociólogos, con mezcla de algodón, que han dado la puntilla al Carnaval! Y el Carnaval, tan campante; unos años, como este, aburrido, y otros, como el pasado, bullicioso.

Y eso, aquí; en este rincón de España, donde si el buen humor no anda escaso, lo demás, no anda... por *ataxia gubernativa*.

No lloremos, pues, la muerte del Carnaval, tan decantada; vive... con vilipendio, pero vive.

Y mientras quede aquí un poco de *embelat*, siquiera sea ese poco, tan poco como este año, tendremos Carnaval, y máscaras y mascarones, y no faltará quien tras unos días de broma insubstancial, rendido y hastiado, exclamará, por pura hipérbole de su credulidad:— ¡Cómo nos hemos divertido!

Y ¡Dios les conserve el... estómago!

JULIO.

Saturno y las Saturnales

En buen aprieto me pone mi querido amigo y Director, Román Sol, al pedirme para este número un artículo sobre las, romanas Saturnales origen histórico de nuestro degenerado Carnaval. Porque ¿qué quiere ese exigente que diga á los habituales lectores de EL PALLARSA, que su ilustración y cultura no tengan olvi-

do de puro sabido, dada mi incompetencia científica y el poco tiempo de que me ha sido dable disponer para consultar autores y disfrazar, ya que en Carnaval estamos, con los datos suministrados por sus obras esa misma incompetencia? ¿Acaso no le bastaba al tal R. Omán de mis pecados, encarnación para mi del frailecito mendigante protagonista del tan sabido cuento de la cruz, haberme obligado á sacudir mi dulce habitual pereza encargándome de una sección de este diario, que le era también preciso meterme en tales honduras de historia romana?

Encargárame en buen hora una revista del baile de anoche en el Entoldado, brillante de luz, repleto de alegría y bellísimas muchachas, cuyos encantos naturales no bastaban á disimular los coquetones antifaces, rodeándonos con sus bulliciosos giros, cautivando nuestra atención con sus adoradas voces las...

¡Qualquiera escribe fatigosas y pesadas monografías históricas cuando aun están las reñinas impresionadas por bordados y lentejuelas, heridas por los haces de luz que de los arcos voltaicos se escapan, ávidos de poseerse sobre aquellas encantadoras cabezitas, de besar los hermosísimos ojos que por los orificios de la careta despiden tentadoras miradas! Pero se habrá por ventura figurado mi señor Director que en la redacción y bajo el humilde pseudónimo que suscribe estas cuartillas, se oculta un Momm-sen ó un Cantú? La situación es violenta para mí, porque como no le diga cuatro vulgaridades, yo no sé qué indicará á mis benévolo lectores. De todos modos, así tal vez escarmentando ese conspirador de mi tranquilidad y pierda para siempre el deseo de volver á meterme en tales honduras.

Recordaré pues á mis lectores, que el culto de Saturno, personificación del Tiempo, fué como casi todos los Dioses de la Mitología romana importado de Grecia, donde era venerado bajo el nombre de Cronos, si bien existían entre ambos mitos algunas diferencias que por lo ténues no son del caso. Ofrecía su culto, establecido según algunos por Tulo Hostilio, aunque lo mas seguro es que el primer templo á él dedicado, se levantara en tiempo de Tarquino el Soberbio, pues fué inaugurado el año 256 de la era de Roma, abolida ya la forma monárquica, dos particularidades ó ritos.

Era el primero, que durante todo el año y excepto en la época de las Saturnales, la estatua del Dios tenía las piernas envueltas por fajas de lana, uso que se explica por la opinión que tenían los antiguos de que asegurando el Dios, aseguraban igualmente su permanencia entre ellos; y el aproximarse á su estatua, nó cubierta la cabeza como se practicaba con las otras imágenes, sino descubierta como queriendo indicar, según opinión de algunos mitólogos, que el tiempo lo descubre todo. Sacrificáronse á Saturno, en tiempos primitivos, víctimas humanas en memoria de sus hijos devorados por él mismo; pero templando el transcurso del tiempo la dureza de aquellas bárbaras costumbres, como recuerdo únicamente, arrojábanse al Tiber de ordinario dos maniques rellenos de paja.

Las Saturnales, fiestas en honor del dios, celebrábanse á mediados de diciembre, al principio de su institución, motivo por el cual no pueden

considerarse como dedicadas á la siega como algunos pretenden, sino antes bien al dios de la siembra, á una divinidad oculta germinadora de la semilla, siendo ésta la fiesta de carácter mas popular entre todas. En tiempos de la República, la pureza general de las costumbres, hizo que contentándose en un límite moderado, reflejaron únicamente el recuerdo de aquella edad de oro magistralmente cantada por Ovidio. Según algunos autores, habiendo empezado por durar tan solo un día, fueron extendiéndose hasta el número de siete si bien otros aseguran fué este periodo el de su duración desde un principio. La idea que les había dado origen, el resucitar en pintura los patriarcales tiempos, no permitían que durante ellas se juzgara á nadie, aplazándose los suplicios, olvidándose rencores y venganzas y haciendo que en aquel privilegiado periodo se diera libertad á determinados precios. Conmemorando los esclavos su primitiva libertad, sentábanse á la mesa con sus amos, permitiéndoseles todo género de expansiones y confianzas.

Haciáanse los amigos y conocidos regalos consistentes entre otras cosas en bujías ó candelas de cera, que denominaban *oscilla* ó *sigillaria*, existiendo en todas las casas, la costumbre de decidir por suerte quien había de ser nombrado rey de la fiesta. Desde la segunda guerra púnica fijóse la fecha de estas fiestas en el 14 de Enero, día en que empezaban por un sacrificio á Saturno en su mismo templo: disponíase luego un banquete público y concluido éste se daba en los angulos de la ciudad el *Io Saturnalia*, io, grito sacramental anuncio del comienzo de la fiesta. La corrupción de costumbres que consigo trajo el Imperio, fué causa principal de que, olvidado el carácter y primitivo origen de estas fiestas convirtiéranse en ocasión para toda clase de excesos, siendo su desenfreno proverbial. Las turbas de esclavos á quienes se mezclaban apasionadamente las matronas más nobles, recorrían ebrias las calles de las ciudades latinas, lanzando como en tiempos mejores el sagrado *io* y atropellándolo todo.

El poder en manos de la tiranía, lejos de corregir tales abusos los alentaba, pues en días como esos, procuraba que el pueblo olvidara la férrea mano que le conducía, destruyendo todas sus libertades y sus virtudes todas. Domiciano en su imperio, mandó arrojar al pueblo reunido en el Coliseo con ocasión de estas fiestas, toda clase de manjares, con lo cual se dió Roma el gusto de comer opíparamente mientras presenciaba las luchas de los gladiadores....

El Cristianismo con su moral purísima y regeneradora, vino á destruir tales escándalos; y si hoy ha llegado hasta nosotros el actual Carnaval, pretexto únicamente para que salgan á la calle cuatro inspidos mascarones y las esclavas de nuestra sociedad moderna, débese á que en el mundo siempre quedan reminiscencias de costumbres pasadas, cuyo recuerdo no bastan á borrar diez y nueve siglos de pausada constante civilización, aunque estas costumbres tengan á nuestros ojos cristianos tan poca razón de ser como las obscenas y asquerosas Saturnales de la Roma imperial.

FARAL.

La causa de la careta

El sueño, que es la vida sin conciencia, disculpa la supina irreverencia con que, el jueves lardero,

vi en sueños y asistí de cuerpo entero á un juicio oral de que os daré memoria, celebrado en la Audiencia... de la gloria.

En trono sostenido por querubes formaban tribunal las tres Personas, sentadas en altísimas poltronas forradas con armiños de las nubes.

Y completando la solemne escena vi á un lado y otro, como en casos tales, al fiscal, al letrado, á los curiales, y en frente, medio muerta

y en el banquillo del terror sentada, un bulto de mujer: la procesada.

Al comenzar el acto dió el secretario cuenta del extracto con simpática voz de caña rota,

aunque recuerdo, si he de ser exacto, que no le pescó nadie ni una jota. Mas andando la prueba se vió claro

que el caso de autos no era un caso raro, pues ya desde el sumario se dedujo que la culpable, más que fea, horrible,

y á los delirios del amor sujeta, vió en Carnaval á un mozo, y lo sedujo, venciendo con el arte lo imposible

y tapando lo feo con careta. —Puede hablar el fiscal—con voz divina

dijo la Presidencia; y alzó el busto un santo Padre de mirar adusto que estudió santidad en Palestina,

exponiendo con frase lisa y llana, que el hecho del juicio fué una estafa, un engaño, un maleficio,

digno de una grandísima pagana. «Y como ese delito va cundiendo, yo pido—dijo el Padre, concluyendo,—

que se imponga á esa falsa, á esa coqueta, y á cuantas usen tal superchería,

«la pena de andar siempre con careta «por tiempo de una eternidad y un día. «He dicho.»—Y al instante,

previa la vena, comenzó arrogante su arenga el defensor: un joven santo que fué martir de un año y pocos meses,

en aquella hecatombe que dió espanto y la gloria llenó de japoneses.

Su palabra de miel se enardecía abogando en favor de la acusada: «No hubo delito, no señores, decía,

»y si acaso hubo falta está escusada. «Tus obras son, señor, obras maestras

»pues tan grande te muestras »entre esta luz sin fin, como en las sombras

»Pero, Señor, repara »que á esa pobre mujer le tocó en suerte

»solo la sombra, la fealdad, la muerte »del noble encanto que el amor repara

»en los destellos de una hermosa cara. »Y al verso en su fealdad aherrrojada

»y sintiendo de amor el fuerte imperio, »¿qué hizo la infeliz? En suma, nada:

»cubrir su fealdad con un misterio.» Después, entre argumentos

que su facundia le inspiraba á cientos, »No vé, dijo al fiscal, que con su celo,

»si condena á tapadas y coquetas »á uso eterno de untos y caretas,

»vá á convertirse en carnaval el cielo? Con esto terminó; y la presidencia,

el juicio ya concluso, pronunció *incontinenti* la sentencia

como en el cielo es uso, la cual vino á decir, tras *resultandos*

en que constaba el hecho, seguidos de uno ó dos *considerandos*

que fijaban el caso y el derecho, que si es cierto que había delinquido

la procesada de autos, culpa fué del incauto, seducido como el más infeliz de los incautos;

que era, además, ya hora de que Adán y sus hijos los adanes,

sabiendo que era Eva pecadora, tuviesen más cuidado en sus desmanes;

y que siendo como era, al fin, la *rea* una mujer tan fea que el tórmento llevaba ya consigo,

sobraba á la infeliz, como castigo, el de llevar, y era desdicha cierta, *per eternum* la cara descubierta.

Terminado el juicio fué la gente saliendo lentamente del justiciero estrado: solo una santa de arrugada frente

El Nogueroles

Ahora que no truena, bien podríamos acordarnos de Santa Bárbara; es decir, ahora, en este momento,

en que el Nogueroles no se desborda, ni causa pavor á los dueños de las casas situadas

en la Rambla de Fernand y en las calles de Remolins y Democracia,

bien podríamos hacer algo de lo mucho que hemos proyectado cada vez que el manso riachuelo se pone de tiros

largos y tiene que ver y que sentir, especialmente para los propietarios de aquellos edificios

y para los de las tierras colindantes ó ribereñas.

Mucho se habló y se escribió en las dos últimas avenidas del de ordinario pacífico Nogueroles,

á raíz de los truenos que sembraron la alarma entre los tranquilos moradores de aquella parte

de la ciudad, tan amenazada hoy como entonces por los desbordamientos de dicha corriente.

Pero, por no desmentir el refrán castellano, tanta palabrería se perdió en el vacío; y naturalmente,

como *no ha tronado* mas, no hemos vuelto á acordarnos de Santa Bárbara para nada. Sómose así.

Rectifiquemos, sin embargo. Alguien dá muestras de su buena memoria y de su devoción á la patrona de los artilleros,

aun siendo el más inofensivo, guerreramente hablando, de los leridanos.

Queremos decir, que alguien se ocupa del Nogueroles, mejor dicho, en el Nogueroles,

predicando con el ejemplo, esto es, poniendo en práctica aquello mismo que aconsejaba cuando los truenos referidos.

Entonces se afirmó, sin con-

dicción, en la prensa local, que lo más práctico, lo más sencillo y lo menos costoso era la

limpia del cauce, que podían hacer los dueños de las fincas colindantes en toda su longitud respectiva,

y el Ayuntamiento en el trayecto que el Nogueroles atraviesa terrenos comunales ó de dominio ó uso público; pero una

limpia verdad, desembarazando el cauce de árboles y arbustos,

sin contemplación alguna, y ensanchándolo y profundizándolo cuano fuese posible.

Con gusto hemos visto que así lo están haciendo dos numerosas brigadas particulares,

durante la semana que hoy termina, en una longitud de doscientos metros próximamente,

á partir del puente de Moncada, gaus abajo.

Si el ejemplo de esos dos propietarios cunde, y debe cundir, aprovechando la retirada de las

aguas de las acequias, podrán los predios tan perjudicados hasta

ahora por las crecidas del Nogueroles, verse libres de sus estragos;

y si el Sr. Alcalde, el Ayuntamiento ó la Junta de Cequiaje, ó quien quiera que sea

que mande en el Nogueroles, apoyan con su autoridad y secundan con energía la iniciativa

de aquellos terratenientes, haciendo que, á toda costa, se verifique *seriamente* la

limpia de ese cauce, no habrá que temer á los truenos y será lícito—aunque no sea muy cristiano—*olvidarse de Santa Bárbara*.

Carta de Madrid

22 de Febrero de 1895. Política del día.

El incidente habido en la sesión de ayer en el Congreso entre los señores Llorens y ministro de Marina ha dado mayor interés del que tenía,

con ser mucho, á la proposición del Sr. Gasset, sobre el problema de la Marina. Hay en este asunto un aspecto que desconcieta. Se le han gastado al país 225 millones de pesetas para una escuadra y no tenemos un solo barco de guerra que honre, por su construcción y utilidad, la bandera de guerra de España en los mares.

Muy lejos nosotros de esos crues pesimismos que ven la inmoralidad en todos los actos de los Gobiernos; pero muy lejos también del optimismo irracional de los que se dan por satisfechos y creen que todo va bien con tal que los gobernantes no prevariquen.

Juzguemos que en asuntos de Gobierno el error es tan lamentable como la mala fé. Y en esta cuestión de la Marina, vemos nosotros, no una inmoralidad, pero si un gravísimo error de nuestros Gobiernos; tanto mas digno de censura por la cuantía del perjuicio que ha ocasionado á los intereses de la nación.

Según el parecer de los inteligentes y de los imparciales, el motivo de que se hayan gastado inútilmente esos millones ha consistido en el propósito de confiar á la industria española la construcción de los barcos de guerra. Muy loable será siempre la protección de los Gobiernos á toda clase de intereses; pero los Gobiernos están más obligados que á ninguna otra á la protección de la bandera y del honor nacional. Es un hecho evidente, nadie puede negarlo, que nuestros astilleros no están por desgracia en condiciones ni con medios de construir con arreglo á los modernos adelantos de guerra naval. Y bien se ha visto, por si alguien lo duda. Ese ha sido el error. Barcos útiles, tan poderosos como los de la primera potencia marítima, eso es lo que España necesitaba y lo que pudo adquirir muy holgadamente, por ser bastante la cifra de 225 millones de pesetas que se destinó á ese fin. Que la información que se pide á las Cámaras aproveche para enmendar los grandes errores del pasado, y que en lo sucesivo se proceda con más y ojalá se logre sin que lo estorben las pasiones políticas.

En el Senado.

En la sesión del Senado, después de ruegos y preguntas, pónese á discusión el proyecto restableciendo la franquicia postal para las Cámaras. Opónese á esta discusión el Sr. Marcoartú por considerarla anticipada con arreglo al Reglamento, y se promueve un incidente entre dicho Sr. y el Marqués de Mochales y que corta el presidente con habilidad. El señor Marcoartú habla consumiendo el primer turno en contra de dicho dictamen.

Le contesta por la Comisión el Sr. Marqués de Mochales, Rectifican ambos oradores; y se aprueba el dictamen quedando sobre la Mesa pendiente de votación. Pasa el Senado á reunirse en secciones y en ellas queda elegida la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de reformas de Gobierno y Administración de las Islas de Cuba y Puerto Rico.

Dicha Comisión la componen los señores Duque de la Roca, Herrera, González Olivares, Sanchez Román, Torre Villanueva, Aldecoa, y Becerra que como exministro la presidirá. Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta.

Debate de Marina.

En la sesión del Congreso se ha reanudado el interesante debate, suscitado por la proposición Gasset.

Hab a para alusiones el Sr. Auñón quien explica la significación de las firmas que aparecen en la proposición haciendo resaltar la diferencia de criterio entre los señores Gasset y Llorens. Protesta contra las palabras del Sr. Llorens.

Que considera ofensivas para la Marina y dice que no le extraña que el Sr. Llorens haya firmado esta proposición por que tiene la manía de firmar todo lo que puede mortificar al Sr. Pasquin. No se muestra partidario de la información Parlamentaria por que dice que después de los horrores que aquí ha denunciado el señor Romero en su última interpelación y otros señores, no procede mas

que nombrar comisiones y mas comisiones.

No espera que la comisión descubra los horrores que sin fundamento, creen los firmantes que van á encontrar, y dice que estos han olvidado que pidieron protección para la industria nacional; que para atender los bosques se construyeron aquí costando un 66 por ciento más y valiéndolo un 66 por ciento menos y que por lo tanto, si debieron construirse 20 buques solo se construyeron 6. El Sr. Auñón continúa en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna. —A. A.

Las 40.000 pesetas

Ayer recibió nuestro digno Gobernador, la cantidad designada á esta provincia para alivio de los perjudicados en los temporales y nevascos y que asciende á la suma con que encabezamos estas líneas.

Si diligente anduvo el Gobierno en mandar la suma concedida, no le va en zaga el Gobernador quien convocó el viernes á los Sres. designados en el R. D. para formar la Comisión, quedando aquella constituida y dejando ya establecidas las bases del plan de distribución.

Con los datos estadísticos que de antemano dispuso reunir el Sr. Padules, se aceptó, como cálculo deducido de aquellos, la cifra de 4300 jornaleros para socorrer.

Se dividió en tres zonas la región perjudicada, para graduar la importancia del daño y ya establecidas estas dos bases generales se fijaron los tipos de jornal de 5 á 20 pesetas.

En el Boletín Oficial de mañana, aparecerá la circular dictando las reglas para llevar á cabo el reparto.

Merece el Gobierno, el Gobernador y la Comisión un sincero aplauso por su diligente solicitud.

Noticias

—El Colegio médico quirúrgico celebró ayer tarde á las seis sesión ordinaria. Entre otros acuerdos, tomóse uno importantísimo referente á la sueroterapia. Atento el Colegio al conocimiento de los adelantos que las ciencias médicas aportan, pero desearo de aquilatar su real importancia y los resultados de sus aplicaciones, acordó que una comisión de facultativos se traslade á Barcelona, para que en el terreno práctico estudiado el nuevo tratamiento anti-diftérico, dictamine acerca el concepto que le merece ese nuevo método curativo.

El Colegio nombró á su Presidente Sr. Bañeres para que le represente en el seno de dicha comisión, acordando al propio tiempo solicitar de la Diputación y Ayuntamiento, una subvención para que ambas corporaciones puedan enviar á su vez, delegados médicos. Y nos parece muy lógica tal demanda, cuando ha de reportar grandes beneficios aquel estudio, á parte de que el Ayuntamiento, como la Diputación tienen sus respectivos médicos de Beneficencia, que deberían procurar llegarán á conocer debidamente el descubrimiento de Roux.

Esperamos que una y otra Corporación, haciéndose cargo de la trascendencia y necesidad de que se realice ese acertadísimo acuerdo del Colegio médico, cuyo celo hemos de elogiar, accederá á su petición.

—El próximo sorteo de la lotería Nacional se verificará el día 26 del corriente mes, terminando el 25 la venta de billetes en las administraciones de las capitales de provincia.

—Con objeto de evitar los fraudes que se cometen con los poseedores de moneda borrosa, el ministerio de Hacienda, ha dispuesto se recuerde el art. 2.º del Reglamento de Julio último, para que todo el mundo sepa que se puede cambiar la moneda borrosa sin sufrir quebranto alguno en el precio.

—Ayer tarde celebró sesión la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte-pío.

—En el tren correo de ayer pasó con dirección á Madrid el Sr. Marqués de Montoliu.

Salió á saludarle á la estación ag'ucos de sus amigos.

—En Guadalajara está viéndose una causa por infanticidio en la cual resultan procesados el Cura Párroco de Monasterio y su ama, presuntos padres del niño y autores del referido crimen.

Si lo de la calle de la Democracia, de confirmarse la comisión del delito resulta abominable, ese crimen de Guadalajara nos parece una horrible aberración.

—Por referencias autorizadas, sabemos que pronto será un hecho el restablecimiento del Obispado de Solsona, pues además de los informes adquiridos en la Corte, tenemos los no menos satisfactorios facilitados por algunos de los vecinos de dicha antigua ciudad. De dar el resultado que tan justamente se promete aquel vecindario, y que con tanto interés gestiona, será un importante beneficio para aquella localidad y su comarca.

—La temperatura siguió ayer tan buena como desde hace algunos días. Por la mañana lució el sol espléndidamente; á primeras horas de la tarde anublóse el cielo, y así que comenzaba á arreglarse la gente alegre para ir al entoldado, comenzó á caer una ligera lluvia, que siguió buen rato.

Muy variable está estos días el tiempo. En el último número de su Boletín Meteorológico, Noherlescom, dice que este desajustamiento tan prolongado de la atmósfera, que parece como in-finito, hubo de llegar á su término, ayer 23, de un modo por extremo violento, como se necesita para poner rápidamente en equilibrio fuerzas tan poderosas como las que, sin fatiga ni descanso, por muchos días han venido actuando.

Desde hoy hasta el final del mes, debe hacer buen tiempo, según el señor León Hermoso.

Allá veremos.

—Según se nos participa, muy pronto se llevarán á efecto las obras para la construcción de la nueva carretera que, partiendo de Morunys enlazará con la de Manresa á Solsona en el término de Cardona. Conveendría que el Gobierno tomara por su cuenta dichas obras, para así evitar que los vecinos de San Lorenzo de Morunys, inteligentes industriales, hayan de costear por cuenta propia los gastos que les importará la tan deseada carretera, que necesariamente debe construirse para la salida de los géneros que en dicha Villa se fabrican.

—En la secretaría general de la Universidad literaria de Barcelona, se han recibido los siguientes títulos:

De licenciado en derecho, D. José María Brugada y Panizo, D. Juan Soler y Vidal y don Francisco de Asís Barata y Planas. En medicina y cirugía, don Gabriel Perelló y Franch y don Manuel Portella y Campmany. En farmacia, don Emilio Castejón y Mestres y don Isidro Padrón y De Rusa. En ciencias físico-matemáticas, don Demetrio Espurz y Campodarbe. De ingeniero industrial en la especialidad química, don Muis Pufgjaner y Vidal.

—En el Café de España, armó ayer noche una tremolina cierto *chulapo*, por haber prohibido el dueño que se permitiera jugar á la treinta y una en el brillar, á un sujeto, amigo de aquel. El dueño del Café dió parte de lo que pasaba á la policía; esta llevó á la prevención al imperativo mozo y á su patrocinado, saliendo al poco rato bajo promesa de ser buenos chicos.

Y así lo hicieron. Como que en cuanto volvieron al Café, la emprendieron contra el dueño, insultándolo de mala manera.

Los hombres... son así. Pero les salió mal la cuenta, porque se enteró de ello el Sr. Gobernador y mandó á los dos alborotadores á la Cárcel, donde quedaron á disposición del Juzgado. Llámáanse Juan Canelá y al otro se le conoce por Guineu.

Mañana por la tarde se reunirá en la Alcaldía la Junta que se creó para la construcción del Cuartel de infantería...

La Junta de Defensa celebrará esta tarde en el domicilio de su Presidente, la acostumbrada sesión semanal.

Las losas de la acera derecha de la plaza de la Sal, se hallan tan desgastadas que es peligrosísimo caminar sobre ellas.

Rogamos al Sr. Alcalde disponga sean substituidas las mencionadas losas, ó que, cuando menos, se haga con ellas lo que con los gabanos ruidos: vo' verlos del revés.

El Gobierno Francés ha pedido á varias fábricas de Cataluña, 15.000 pares de alpargatas para el uso del ejército expedicionario á Madagascar.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha dispuesto que el ayudante D. José Balaguer, vaya á Vilamós y á Arriés, á efectuar el pago de los terrenos expropiados en dichos distritos y á Betlán, á abonar el importe de los daños y perjuicios ocasionados á una finca del término de Aubert con la construcción de la carretera.

Anteayer se reunió con escaso número de concurrentes, la Junta General de accionistas de la Sociedad de Electricista de Lérida.

Sin discusión se aprobaron el balance y memoria presentados por I. Gercocia. Retiró D. Mariano de Gomar la dimisión de Presidente del Consejo, que queda continuado por los mismos señores que la formaban, únicamente substituyendo al Sr. Escrivá el Sr. Ortiz y siendo nombrados suplentes, D. Enrique Nuét, D. Francisco Baradat y D. Raimundo Iglesias. Se acordó emitir ciento veinte mil pesetas en obligaciones. También se nombró la comisión inspectora de que hablan los estatutos, y la cual forman D. Francisco Ossé, D. Julián Mangrané y D. Francisco Sogañoles.

Respecto al dividendo que pueda corresponder á los accionistas, se autorizó al Consejo para que lo reparta cuando lo crea conveniente.

Es ya más que escandaloso y está reclamando de quien compete la oportuna represión, el abuso en el peso, ó mejor dicho, la falta del mismo, que todos los establecimientos de Lérida y hasta las verduleras de la plaza, vienen cometiendo hace ya bastante tiempo sin que se impongan multas á tan aprovechados vendedores. El ramo de carniceros sobre todo se despacha á su gusto en tarea tan provechosa para sus bolsillos, como perjudicial para el público.

Para hoy se anuncian en el Teatro Romea, dos funciones de tarde y noche, poniéndose en escena en la primera el grandioso drama Miel de la Alcarria y el juguete cómico Las Codornices y en la de la noche el melodrama titulado El sueño de un malvado, estrenándose la preciosa comedia en un acto de Vital Aza, Chifladuras.

Los cuadros que han regalado los Sres. Blavia y Font á la popular sociedad de guitarras y bandurrias «La Pua» estuvieron ayer expuestos como decíamos, en la sastrería del Sr. Abenoza llamando la atención de todo el mundo. Oímos hacer grandes elogios de uno y otro cuadro, pues aunque de géneros completamente distintos, revelan cada cual en el suyo, excelentes condiciones de artistas sus autores.

El del Sr. Blavia es un ingenioso programa de los bailes que han de ejecutarse en los que celebrará aquella sociedad. Es del mejor gusto su ornamentación.

El de Trinidad Font es de mayor empeño: es una copia de la puerta y campanario de la Iglesia de San Lo-

rezo admirablemente hecha; dudamos que á la vista de aquel cuadro crea nadie que es la obra de un simple aficionado.

Nuestra enhorabuena á los autores y á «La Pua».

El programa que ha de ejecutarse ésta noche en el concierto que se verificará en el café de España, es el siguiente:

- 1.º «España» Valses, Valdeuffel.
2.º «La Gioconda» Bailables, Pouchielli.
3.º «La Gaditana» Capricho, Griech.
4.º «Rigoletto» Cuarteto, Verdi.
5.º «Bocaccio» Paso-doble, Suppé.

Se encuentra en Barcelona el ilustre literato y ex-ministro D. Victor Balaguer.

El Tribunal parisién que ha entendido en el proceso del chantage, de que hablaba ayer en su carta de París nuestro colaborador, Sr. de la Vega, ha dictado sentencia imponiendo las condenas siguientes:

- Declerog, quince meses de cárcel y 2.000 francos de multa.
Girard, dos años y 1.000 francos.
Hefler, dos años y 1.000 francos.
Trocard, absuelto.
Dreyfús, un año de cárcel y 500 francos de multa.
Canivet, absuelto.
Portalis, sentenciado en rebeldía á cinco años de prisión y 3.000 francos de multa.
Blazowski, igualmente en rebeldía, dos años y 2.000 francos.

Han sido destinados á la 8.ª y 6.ª compañía de la comandancia de esta ciudad respectivamente, los primeros tenientes de la Guardia civil, D. Luciano Sanz y D. Joaquin Parejo.

Se ha dictado una Real orden para que los soldados ingresados voluntariamente en el ejército, y que deban servir en filas mas tiempo que los del reemplazo de 1893 puedan cubrir bajas en el batallón disciplinario de Melilla.

Leemos en La Vanguardia de Barcelona.

Habiendo el Consejo de Estado emitido informe favorable, á pesar de la opinión contraria sustentada por la Dirección de Telégrafos, sobre la instancia que la Sociedad Concesionaria de la Red Telefónica interurbana del NE. de España elevó al ministro de la Gobernación, en súplica de que se le autorizara para abrir al servicio público la línea de Madrid á Barcelona, que se halla en disposición de funcionar desde el mes de diciembre próximo pasado, es de creer que después de este tercer informe, igualmente favorable que los dos anteriores emitidos en este asunto por el referido Cuerpo consultivo, se verificará en breve la apertura de una línea tan importante como la que ha de unir telefónicamente Barcelona con Zaragoza y Madrid.

Realmente es de creer, racionalmente pensando. Pero también lo era que se estableciese en nuestra capital una estación intermedia, que habría sido facilísimo hacer y hubie- ra reportado grandes beneficios á todos.

¿Pero quien se acuerda de Lérida?

Religiosas: Hoy y los dos días que restan del Carnaval estará expuesta en la Iglesia de San Juan S. D. M. comenzando la exposición con misa solemne á las nueve de la mañana. A las cinco de la tarde despues de dos puntos de meditación cantará el santo Trisagio la capilla de la Catedral, y despues del sermón que pronunciará el P. Mulleras se reservará el Santísimo.

En la Iglesia del Cementerio se rezará á las dos y media de la tarde de estos días el santísimo Rosario, despues del cual habrá sermón y via-cruces.

La asociación de señoras de la guardia y oración al Smo. dedicará un solemne triduo á nuestro Señor Sacramentado en los días 24, 25 y 26 en la Iglesia de San Pedro. A las siete y media de ésta mañana habrá comunión general y á las diez y media misa cantada. Por la tarde y despues del Trisagio habrá sermón pronunciando el de hoy el Ilmo. se-

ñor Obispo de la diócesis y los de mañana y pasado el M. I. Sr. D. Florencio Bux Espeleta.

Cuarenta horas: en la Iglesia de los Dolores se des- cubre á las ocho y se reserva á las cinco y media.

Suceso misterioso

Solo en un punto se ha aclarado el misterio para el Sr. Juez, en ese proceso por demás intrincado, por más que al Diario le parezca tan claro que ha hallado ya la calificación propia, cabal y legal: paranoico colega se trata de un parricidio. Nosotros no vemos mas que la probable muerte violenta de una niña, y en tal concepto la calificamos de presunto infanticidio. Lo demás ya vendrá ocasión para determinarlo.

Lo que resulta evidente para el Juzgado, y sin meternos en hondas averiguaciones creemos que no está descaminado, es la inocente, la irresponsable participación del Campa- nero, José Ribera, que por auto de ayer ha sido puesto en libertad.

Y á esto se redujo lo que ayer se hizo, que trascudiera el público.

La Academia de S. Luis preparatoria para alumnos que cursan el Bachillerato, establecida en la calle de Caballeros, se ha trasladado al n.º 10, piso 2.º de la misma calle, continuando la parte de educación é instrucción á cargo del Sr. Burgués.

Sólo se admiten 30 alumnos y no rige ya el castigo de expulsión definitiva por acceder al deseo de algunos padres.

Por la misma razon el tiempo que los alumnos han de permanecer en la Academia, queda á disposición de sus padres ó tutores.

Los alumnos son dirigidos en sus estudios, pudiendo permanecer en la Academia bajo la más estricta vigilancia en los días laborables desde las 7 de la mañana hasta la 1, y desde las 2 de la tarde hasta las 8 y 1/2 y en los festivos desde las 9 de la mañana hasta la 1 y desde las 2 y 1/2 de la tarde hasta las 8.

Como estamos muy persuadidos y siempre dispuestos á probar que entre los establecimientos de 2.ª enseñanza existentes en esta capital, ninguno es mejor que el nuestro, por esto lo damos á conocer ó recordar cuando juzgamos pueda convenir á los padres de familia.

Dejamos al juicio de las personas sensatas lo que anteayer dijo en El País, diario de esta capital, un tímido profesor que se firmó J. M. haciendo referencia al sentido y forma de nuestro anuncio, y aunque, por otra parte, pretenda rebajar la nuestra hasta el punto de hacerla nula, con todo hacemos tan poco caso de sus odiosas y envidiosas pretensiones, que en lugar de causarnos el menor temor, nos anima mucho más á continuar ejerciendo el profesorado.

¡Pobre Academia! ¡Pobre Academia! si solo pudiese dar antecedentes de ella el desconocido J. M.

¡Cuánto no se enojaria Platón á vista de semejantes profanaciones! A pesar de todo, muy inspirado estuvo el J. M. al redactar el último párrafo de su tan pesaroso escrito contra nosotros.

Inútil será cuanto se diga de nosotros pública y privadamente á título de propaganda contra nuestra Academia.

Dios sobre todo. El director literal, Ramón Burgués.

El día en la Historia.

24 de Febrero de 1500 Nace Carlos I de España y V de Alemania

La política seguida durante su vida toda por el emperador Maximiliano cuyo secreto único radicaba en el deseo de engrandecer su casa por medio de enlaces matrimoniales, fué causa de que ocupara el trono español un príncipe alemán, cabeza de una nueva dinastía. Del matri-

monio de D.ª Juana de Aragón hija de nuestros Reyes Católicos con Felipe el Hermoso, nació Carlos de Gante en aquella Ciudad el día 24 de Febrero de 1500. Figura inmensa en la historia del mundo, sobre ser conocidísimas sus campañas, ocasión tendremos seguramente de ocuparnos de ellas con la debida extensión en el transcurso del año.

Lenó de gloria el sòlo español. Venció en Pavía al Rey cabalero de los franceses: prisionero le tuvo lo mismo que al Papa Clemente VII; descubriéronse y conquistáronse durante su mando Méjico y el Perú; llevó sus armas victoriosas al Africa y ahito de gloria y honores, al retirarse al solitario monasterio de Juste y para vivir humildemente dedicado á la relojería, transmitió á su hijo don Felipe II con la mitad de su Imperio, dormineros tan extensos como no disfrutara en la época moderna monarca alguno, recuerdos gloriosos que no olvidará jamás la patria española y estandartes y tropas que habian paseado victoreisamente Europa, America y Africa.

FARAEI.

Verso y prosa

Comienzo de El desafío de Carlos V, comedia de D. Francisco de Rojas Zorrilla.

Salé D.ª LEONOR con máscara, y trás de ella D. LUIS DE LA CUEVA.

D. LUIS.—Copia de la luz primera Tú, que con seguridad Del cuerpo de la ciudad Me has sacado á esta ribera; Y con el cubierto velo Que disfrazas tu blancura, Eclipsas tanta hermosura Y rebozas tanto cielo; Puesto que ya te he seguido, Y de Vienna me has sacado, Dime, pues soy tu llamado, Si vengo á ser tu escogido, No es el que me trae tu ardor, Que aunque te siga, deidad, Vengo de curiosidad, Y no he venido de amor: Y aunque viniera amoroso A adorar tu rostro puro, Ni tan fácil te aseguro Ni á mi me hallo tan dichoso. Si es desafío, medí. Pues al campo hemos llegado. Dime por qué me has buscado, Y á que me has traído aquí? Ya escuchar tu voz intento Y tu belleza adorar. D.ª LEONOR.—A un tiempo te quiero dar La voz y el conocimiento (Descúbrese) D. LUIS.—Divina prenda, Leonora, Cómo á buscarme has venido? D.ª LEONOR.—Diré lo que ha sucedido Si me estás atento ahora. D. LUIS.—No me llegas á abrazar? D.ª LEONOR.—Antes referirte intento, Qué cae mejor el contento Cuando intervino el pesar.

CHARADA

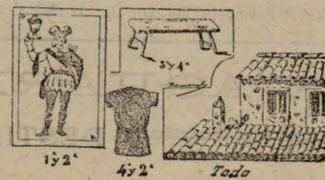
Tercera-primera-tres se llama al que tres-primera; el que prima-tercia-prima con seguridad que pena y todo le llaman todos al que prima con dos lleva.

Solución á la de ayer: Ca-rrre-te-ra.

Al jeroglífico:

A palabras necias, oídos sordos.

CHARADA EN ACCIÓN



Bolsa.

Table with financial data for Madrid, including interior and exterior exchange rates, debt, and bank actions.

DE BARCELONA.

Table with exchange rates for various locations like Interior, Exterior, and Amortizable.

Notas del día

SANTOS DE HOY, San Mario. SANTOS DE MAÑANA, San Irineo. CUARENTA HORAS en Ntra. Sra. de los Dolores. Sol-Sale á las 6 h. 49 m.-Pónese 5 h. 40 m. Servicio de la plaza para el día 24 del actual Parada Almansa.—Vigilancia los Cuernos de la guarnición—Hospital y provisiones 3.º Capitan de Almansa.—Altas y pasaje de enfermos Almansa.—El General Gobernador.—Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

23 9 40 n.

En el Congreso se ha tomado en consideración la proposición presentada por el Sr. Gasset sobre los créditos extraordinarios de Marina.

Se ha nombrado la comisión que debe investigar la inversión dada, habiendo sido elegidos para componerla los Sres. Cánovas, Gamazo, Moret, Silvela, Eguillor, Azcárate y Barrio y Mier.—A.

23 10 n.

La Compañía del Norte dice que con la tarifa establecida de 29 pesetas por tonelada de trigo que se envíe á Reus, Tarragona y Barcelona pasando por Miranda hace la mayor concesión posible.—A.

23 12-15 n.

El diputado zorrillista señor Muro, que ha regresado de Villajoyosa, á donde fué á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla, ha confirmado las noticias pesimistas que de su estado adelantamos.

Según su gráfica frase, la salud del jefe republicano es pleito perdido.

La Comisión de harineros ha visitado al Ministro de Fomento á fin de conseguir del Sr. Puigcerver, que interponga su influencia sobre la compañía del Norte para conseguir que ésta vuelva á restablecer las tarifas especiales de transporte.—A.

24 1-15 m.

Ha llegado á San Sebastián la reina Natalia y el primogénito del rey de Senia, siendo recibidos por todas las autoridades.—A.

24 2-30 m.

La Comisión de harineros ha presentado además las siguientes conclusiones:

Que las tarifas reducidas se entiendan aplicables á las harinas y salvados.

Que se recarguen un 50 por 100 las tarifas de penetración sobre las de irradiación.

Que se establezca el precio por unidad kilométrica y tonelada con una escala gradual de 5 por 100 desde 100 kilómetros á los 500.—A.

24, 3-15 m.

Se asegura que durante los días de Carnaval el Sr. Sagasta estudiará la combinación de Gobernadores y el Sr. Canalejas ultimarán algunos proyectos complementarios de los Presupuestos.

Los Comisionados del Valle de Arán siguen gestionando la concesión de un donativo especial invocando la situación de aquella comarca y la importancia de los daños causados por el extraordinario temporal de nieves.—A.

LERIDA.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, BLONDEL, 9 Y 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS
NUESTROS PRODUCTOS
CON
MEDALLA DE ORO



GRAN FABRICA DE LICORES

EN LA

Exposicion Universal

DE BARCELONA

1888

JOSÉ CARULLA Y C.^A

LÉRIDA

Especialidad de la Casa

"ANISETE CARULLA"

el más grato é higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.--Se remiten muestras y nota de pre-

Completo surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

cios á quien los solicite.-Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.-La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

GRAN SASTRERIA

JOSE

ABENOZA

MAYOR, 54

MAYOR, 54

LÉRIDA



Talleres de Maquinaria

JOSE SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.-Prensas hidráulicas y de tornillos.-Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. - LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol, contienen 25 cen-
SALOL y Menta, el mejor re-
tigramos cada una de esencia pura de sandalo con el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.-Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.
INYECCION SOL Higiénica, curativa.-Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.-Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.-Amargós, plaba de Santa Ana, 9.-Pau y Viaplana, Viedrria, 15.-San Juan de Dios, Provenza, 236.-Teixidó, Manso, 62.-Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

ELEGANCIA
BUEN GUSTO

PRECIOS
ECONÓMICOS



Se reciben en-
cargos de fuera de la capital.

ECONOMIA
PERFECCION

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MAÑÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescaderia, número 4

NOTA. - Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS • SEDANTES Y ERPECTORANTES POR EXCELENCIA • INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS • INDISPENSABLE Á TODO ENFERMO DEL PECHO
Caja de 2 y de 4 reales en botecas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.-MADRID
EN LERIDA.-Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y DEPÓSITO DE LICORES
DESTILACION ESPECIAL DEL ANISETE

NOGUERA - PALLARESA
VIUDA DE J. ALMACELLAS
CABRINETY, 8 LÉRIDA